

Propuesta de Parque para perros ubicado en el Parque Secundino Delgado

La necesidad de alcanzar una convivencia entre todos los vecinos del barrio, que promueva el civismo y el respeto, nos motiva a llevar a cabo esta propuesta: una zona para perros acotada dentro del parque Secundino Delgado para nuestros amigables canes, en el que puedan disfrutar, correr, jugar y hacer más amigos. Nuestros perros, también miembros de nuestras familias y vecinos del barrio como nosotros, nos acompañan y llenan de alegrías cada día, y ellos también necesitan su espacio.

A pesar de ser un barrio donde residen muchas familias con mascotas, el barrio de Salamanca no cuenta en la actualidad con ninguna zona de ocio donde nuestros perros puedan jugar, hacer ejercicio y compartir un tiempo de disfrute al aire libre con sus dueños e interactuar con otros animales. Resulta necesario poder contar con un espacio acotado donde compartir tiempo libre con nuestras mascotas.

Nuestra propuesta pretende dotar al Parque Secundino Delgado de un espacio cerrado adecuadamente para la utilización de todos los perros del vecindario. Un nuevo servicio para el barrio que no pretende interferir en las actividades lúdicas y de ocio que ya desarrollan otros usuarios del mismo parque, sino complementarlas en convivencia para mejorar la experiencia de todos en el uso de nuestros espacios públicos.

El Parque Secundino Delgado nos parece un lugar idóneo para que los vecinos y sus perros puedan disfrutar juntos de un lugar inigualable en nuestro barrio. Es un parque amplio que admite la convivencia de todos sus usuarios, de los que pueden disfrutarlo actualmente y de los que deseamos que puedan hacerlo en un futuro cercano. Nuestros perros también están deseando disfrutar con nosotros de este espacio tan maravilloso.

La accesibilidad del parque es excepcional, ya que cuenta con accesos adecuados desde el exterior y también amplios caminos interiores, sin obstáculos ni cambios de nivel. Perfecto para que incluso nuestros vecinos con mayores dificultades de movilidad puedan disfrutar al aire libre de la compañía de sus simpáticos y fieles amigos.

Este parque ofrece además la posibilidad de instaurar un lugar adecuado para perros en un zona en la que pocos usuarios transitan actualmente, la parte posterior del recinto. Por tanto, nuestra propuesta no restará ninguna de las capacidades con las que cuenta este espacio social. La zona escogida además, ofrece un lugar que aunque es muy cercano para todos, se encuentra lo suficientemente apartado de las edificaciones residenciales, restando posibles molestias cerca de las viviendas del vecindario.

El espacio que hemos seleccionado para esta propuesta constaría de 500 m² aproximadamente. Una superficie acotada suficientemente amplia que contaría con todas las medidas de seguridad establecidas por el reglamento municipal. Doble puerta de acceso por motivos de seguridad, vallado adecuado del espacio, fuente de agua y mobiliario de agility para mascotas.

En definitiva, el Parque Secundino Delgado es un lugar idóneo para la creación de un espacio de esparcimiento para nuestros siempre felices miembros de nuestra comunidad.

